

Académica

Vol. 1. Nº 1. Enero - Junio, 2009: 62 - 87
ISSN: 1856-9854 ~ Depósito legal: 200902ZU3257

Legitimar el Estado soberano del Zulia: campanas de prensa

Arlene Urdaneta Quintero

Departamento de Historia. Centro de Estudios Históricos.

Universidad del Zulia.

E-mail: arlenequirdaneta@gmail.com.

Maracaibo, Venezuela

Resumen

El federalismo estudiado en el contexto sociocultural de la totalidad social y territorial ofrece nuevos caminos interpretativos para comprender cómo se configuraron la conciencia ciudadana y democracia en Venezuela. Su estudio, desde el proceso histórico zuliano a mediados del siglo XIX, evidencia cómo su contenido doctrinario ayudó a crear el discurso histórico valorativo de la república. Como propuesta jurídico-institucional dio continuidad a los acuerdos contractuales entre las provincias o estados; como práctica política propició la participación de disímiles colectivos que aspiraban espacios de poder. El federalismo, favoreció la integración territorial, el ascenso de nuevos sectores sociales y la construcción de la nación venezolana. Los rápidos cambios y las novedades institucionales también requirieron de una intensa campaña de prensa para legitimar el nuevo sistema con la finalidad de lograr el apoyo y consenso necesarios para instaurar el estado Federal del Zulia.

Palabras clave: Federalismo, autonomía, democracia, nación.

To Legitimate the Sovereign State of Zulia: Press Campaigns

Abstract

Federalism studied in the socio-cultural context of social and territorial totality offers new interpretive paths for understanding how citizen conscience and democracy were configured in Venezuela. Studying federalism, starting with Zulia's historical process in mid-nineteenth century, shows how its doctrinaire content helped to create the evaluative historical discourse of the republic. As a juridical-institutional proposal, it gave continuity to contractual agreements between the provinces or states; as a political practice, it propitiated the participation of dissimilar collectives that aspired to new power spaces. Federalism favored territorial integration, the ascent of new social sectors and the construction of the Venezuelan nation. The rapid changes and institutional novelties also required an intense press campaign to legitimate the new system in order to achieve the support and consensus necessary for establishing the Federal State of Zulia.

Key words: Federalism, autonomy, democracy, nation.

Las vigorosas luchas contra la tiranía, las muestras de independencia de carácter opuestas a las imposiciones arbitrarias, el ardor en defensa de los derechos autonómicos, cambiaron la faz del antiguo pueblo, cuya mansedumbre se trocó en energías, y su inacción en actividad para la lucha, tan vigorosa como lo exigieron las circunstancias.

José María Rivas. *Costumbres zulianas. Ofrenda del autor en el altar de la Patria con motivo de la celebración del primer centenario de la Independencia en 1910* (Rivas, 1962: 48).

1. Introducción

El oficio de historiar enfrenta en la actualidad nuevos retos impuestos por los cambios y demandas de la sociedad; entre otros aspectos, exige ofrecer certidumbre sobre procesos contemporáneos que responden a particulares dinámicas históricas. Las nuevas tendencias historiográficas revelan la necesidad de superar las limitaciones de la historia tradicional y la de los modelos macroestructurales. En este caso, el estudio de algunos artículos de dos publicaciones periódicas del Zulia, entre 1863 y 1864, pretende conside-

rar los textos como “mediatizadores discursivos de las prácticas sociales concretas” en el entendido que “están investidos de significaciones plurales y móviles” (Chartier, 1995: XI); discurso interpretado en un contexto distinguido por profundos cambios.

A partir de esta perspectiva, la visión que se ofrece sobre el discurso político elaborado al constituirse el “Estado Soberano del Zulia” se asienta en una concepción mucho más dinámica y heterogénea de lo social a partir de un marco metodológico histórico-hermenéutico. En este caso se privilegia el análisis del discurso para tratar aproximarnos a la realidad humana a través del universo simbólico que la configura. En otras palabras, se pretende caracterizar el proyecto de un liderazgo emergente a través de la sociedad que “venden” pero que dista mucho de la realidad. Muchos de los argumentos utilizados en ese momento están aun presentes en el imaginario colectivo y alimentan significaciones asociadas con el llamado “regionalismo zuliano”.

Algunas reflexiones e interrogantes han guiado esta reconstrucción histórica en cuanto a los significados del principio federal y del federalismo en el proceso de construcción del Estado nacional venezolano; en este sentido, la aproximación al pasado se hace desde algunas consideraciones sobre nuestro presente con la finalidad de abrir espacios de reflexión sobre la participación de las localidades y regiones en la historia de Venezuela: si en la actualidad vivimos en un Estado Nacional consolidado y hay evidencias de la existencia de una identidad nacional, la del venezolano, y ésta se expresa de manera simultánea y sin contradicción con múltiples identidades locales y regionales. Si la visión de la historiografía oficial venezolana (patria y nacionalista) ha explicado la construcción de la nación como resultado del esfuerzo de un Estado republicano que la “creó”, expresado en las gestiones de los gobiernos presidenciales, y de un “Proyecto nacional” impulsado por los líderes militares y civiles de la región caraqueña. Si cualquier manifestación en defensa de los derechos autonómicos y defensa de la descentralización política y administrativa (protestas, resistencia, enfrentamientos, manifestaciones en contra del centralismo) ha sido y es considerada como expresión de un comportamiento equívoco que amenazaba a la nación y al gobierno de turno.

Entonces nos preguntamos ¿Cómo se comprender la construcción y consolidación de la nación considerando la participación de la mayoría de los venezolanos? ¿Cuál fue la participación de la Venezuela profunda, la del “interior”, en la configuración de nuestra identidad nacional? ¿Cómo explicar la diversidad de respuestas de las comunidades, localidades y regiones ante las mismas coyunturas históricas? ¿Cómo se interpreta la armoniosa convergencia de referentes identitarios locales y regionales con las representaciones patrias y nacionalista? ¿Cómo se entiende que el actual territorio de Venezuela responde al de las gobernaciones de la Capitanía General de Ve-

nezuela? ¿Fue la defensa de la autonomía y de la descentralización una amenaza para la nación o por el contrario modalidades de participación?

Algunas repuestas nos la ofrece la historiografía regional al demostrar la participación de múltiples colectivos sociales en el esfuerzo de impulsar la nación moderna y construir la identidad venezolana. Estudios que evidencian las modalidades de la asociación entre múltiples poderes locales esparcidos en todo el territorio y que hacían valer sus derechos e intereses al ofrecer resistencia a las medidas centralizadoras del Estado; también, la existencia de una nación venezolana resultado de la confluencia de heterogéneos “proyectos regionales de nación” evidenciados en diferentes “pactos de asociación” entre las regiones y el poder central para impulsar el Estado republicano y conservar la integridad territorial¹.

Comprender la historia de Venezuela bajo esta perspectiva ofrece una explicación de cómo la región zuliana ha contribuido en este proceso durante el siglo XIX. Lo primero a destacar son los significados de las antiguas luchas por la autonomía. Para los gobernantes en Caracas estas manifestaciones son expresiones de un localismo radical y anárquico que aún hoy día amenazan la unidad territorial y entorpecen el funcionamiento del gobierno nacional; se expresa peyorativamente como “el separatismo zuliano” lo cual demuestra desconocimiento de la historia de nuestra región. Por el contrario, se considera en este artículo, que las reminiscencias de las luchas autonómicas en la memoria histórica del colectivo zuliano son recuerdos subjetivos de los “tiempos de federación”, particularmente durante la creación y funcionamiento del estado soberano del Zulia constituido en 1864. Coyuntura donde “los pueblos”, entendido como amplios colectivos sociales ubicados en el “todo nacional”, lograron reconocimiento de sus legítimos derechos como ciudadanos de primera en la recién instituida república.

2. Una nueva manera de comprender nuestra historia

El federalismo contemplado en su complejidad social, política y territorial ha sido un tema poco abordado por la historiografía venezolana. Ha sido considerado más como un proceso interrumpido y sin éxito, ensayado durante la coyuntura independentista y luego a lo largo del siglo XIX como expresión de

1 Esta propuesta ha sido impulsada por el historiador Germán Cardozo Galué y recogida en el discurso de incorporación como miembro de número de la Academia Nacional de la Historia en el 2005 titulado *Venezuela: de las regiones históricas a la nación*.

hordas contestatarias al orden establecido en Caracas. Su presencia histórica en las regiones que defendieron la federación para justificar las luchas por la autonomía o protestar por las medidas centralizadoras del Estado venezolano, como fue el caso del Zulia, ha sido explicada como expresión instintiva de un federalismo radicalmente contrario a la unidad nacional.

El federalismo y los federalistas fueron considerados en el discurso político de la época como responsables de las guerras civiles, anarquía social y crisis económica que se sucedieron hasta principios del siglo XX. La historiografía venezolana se hizo eco de la versión difundida por la política centralizadora y lo convirtió en un postulado oficial que aún se incluye en los contenidos a enseñar en el área de ciencias sociales. Visión reforzada durante el siglo XIX y principios del XX ante la necesidad de divulgar directrices ideológicas que reforzaran la noción de unidad nacional y la creación del Estado nacional; de manera similar ocurría en las nacientes repúblicas latinoamericanas (Carmagnani, 1993).

La historiografía, de este modo, contribuyó a la exaltación protagónica del papel del Estado central como actor social omnipresente en el territorio venezolano. Las dificultades de los gobiernos de turno para consolidarlo fueron atribuidas a las contradicciones existentes entre los partidos conservador y liberal, a la escasez de recursos económicos y a la incompreensión de instituciones inéditas. Las políticas y demandas de los gobiernos "del interior" fueron consideradas tan sólo como el resultado de la polarización de aquellos partidos representados en el país bajo el liderazgo de caudillos locales oportunistas, demagogos y ambiciosos. Más allá de esta visión se excluyó de la historiografía oficial la presencia y participación de las regiones en el proceso de construcción de la nación venezolana y se divulgó una historia de Venezuela basada en el quehacer político, social y económico de los actores sociales de la región norcentral del país.

A partir de los años ochenta del pasado siglo, se ha iniciado en forma sistemática la investigación sobre las regiones y localidades de la totalidad territorial del país como espacios sociales protagónicos de sus propias luchas, entendidas como formas de participación en el todo nacional (Cardozo, 2005). El examen de la documentación que se conserva en los archivos parroquiales, municipales y provinciales ha cuestionado particularmente la tradicional interpretación de la naturaleza y alcance del federalismo como hecho político.

Bajo esta perspectiva se aborda a la federación como un valioso recurso que logró concertar la realidad social tradicional heredada del régimen monárquico con la moderna propuesta republicana; se constituyó en un factor de adhesión entre múltiples poderes regionales, incluido el central, y no de disgregación, aunque en su nombre se justificaran contiendas bélicas y enfrentamientos jurídicos, producto de las contradicciones lógicas del proceso

nacional en consolidación. El ideal federal, su defensa e intentos de aplicación, permitieron los más importantes acuerdos desde los inicios de la república entre diversos colectivos sociales interesados en impulsar su concreción; desde aquellos residenciados en Caracas y su área de influencia hasta los remotos poblados que legítimamente aspiraban un lugar en el concierto de la república (Urdaneta, 2008).

En la actualidad, la tendencia historiográfica apunta hacia la reinterpretación del proceso político venezolano a partir del estudio de lo histórico regional y local. Estas investigaciones redescubren cómo la realidad sociopolítica del país sólo se puede entender en función de los modos y maneras como entraron en juego las distintas fuerzas presentes con sus particulares economías, colectivos sociales y cultura. Los actuales estudios presentan a una nación que se consolida a fines del siglo XIX como resultado de la sumatoria dialéctica de los esfuerzos de todas las sociedades y territorios constitutivos del país.

Una nación como producto de negociaciones acordadas a partir de los intereses propios de sociedades regionales con economías independientes, participación de partidos políticos locales, asociados en algunos casos a los partidos liberal y conservador de Caracas, con estilos propios de ejercer la política, motivados por las urgencias coyunturales e intereses contruidos en torno a amplias redes familiares y de negocios. Sociedades pragmáticas y escudadas en la retórica liberal del momento, en la cual prevalecieron las relaciones tradicionales corporativas por encima de los intereses individuales. Sin el peso de relaciones estamentales infranqueables configuraron a un singular venezolano democrático en el seno de las contradicciones propias de una sociedad capitalista desigual.

Los cambios que se introducen en la sociedad venezolana de la postindependencia se hicieron más evidentes a mediados del siglo XIX. Los mecanismos propuestos por el Estado para desarrollar una política nacional, el impacto de las instituciones y el discurso democrático brindaron nuevas aunque limitadas formas de participación de un sector social en ascenso. Las regulaciones del espacio público y privado en función del comportamiento ciudadano, manipulación de los partidos y discurso político fueron creando una matriz de opinión sobre la nación y democracia más o menos compartida por los venezolanos a pesar de las barreras impuestas por la distancias y dificultades de comunicación. En consecuencia, la práctica social generó una particular percepción de la política con frecuencia asociada a la defensa de ideales regionales simbolizada por las luchas federalistas. El resultado de este proceso en Venezuela fue concretar en 1864 la idea de federación en un sistema de gobierno que concediera a los nuevos estados soberanos plena autonomía política y económica.

En este largo proceso cabe precisar cuatro momentos de la federación en Venezuela. La confederación propuesta en 1811, constituyó la expresión de poderes atomizados en las diversas regiones del territorio; la república centro-federal de 1830, cuya ambigüedad legislativa sin embargo logró veintisiete años de estabilidad institucional y dio continuidad al proyecto republicano; el período federal definido por la guerra federal (1859-1863), el del Estado federal (1864-1868), resultado del desgaste de la propuesta republicana de 1830 y del surgimiento de una nueva generación política en el país, y finalmente los intentos de restituir este Estado en las postrimerías del siglo XIX (1889-1899) consecuencia del desgaste del programa de gobierno centralista de Antonio Guzmán Blanco (Ferrer, 2008).

Las singularidades de legitimar el gobierno federal a través del discurso político, tema central de este artículo, explicaran a su vez los alcances de la defensa de su autonomía y las pretensiones territoriales del Zulia en el occidente de Venezuela. La consideración de los poderes descentralizados presentes, el alcance de la autonomía económica, política y rentística y las formas de adecuación de estas tendencias con las propias del poder centralizador ha demandado una reconstrucción minuciosa del discurso político utilizado para legitimar el gobierno federal en el Zulia.

De este modo se han precisado cambios en el liderazgo regional que explican el surgimiento de una generación política de relevo en la región y los esfuerzos por concretar la federación en un gobierno autónomo al hacer seguimiento a los mecanismos discursivos empleados para fortalecer la vinculación con los intereses nacionales. El análisis de este proceso centrado en los argumentos legitimadores de los federalistas en 1863 y 1864 ha permitido reconstruir los intrincados vericuetos que condujeron al empleo en el Zulia del ideal federal como recurso para consolidar la posición regional de Maracaibo en el occidente de Venezuela a través del "Gran Estado Zulia" y en el juego de fuerzas nacional.

3. "Tiempos tan anómalos y tan movedizos"

A partir de 1863 la vida política marabina tomó un nuevo rumbo a causa del rechazo de la población al movimiento liderado por un grupo denominado "federalistas" y la rivalidad que surgió entre los dos nuevos líderes regionales, Jorge Sutherland y Venancio Pulgar². Según Manuel Dagnino fue

2 Jorge Sutherland nació en Maracaibo en 1825, hijo ilegítimo del cónsul inglés Robert Sutherland y de una mujer "oscura". Venancio Pulgar nació en Maracaibo

“época de marañas y malas artes políticas”, “tiempos tan anómalos y tan movedizos, por no decir peligrosos”; muchos “se morían de miedo a todas horas temiendo, unas veces por su libertad y su dignidad personal y también por sus intereses” (Dagnino, 1967, II: 377). En esta transición se constituyó el gobierno provisorio del estado Maracaibo, luego denominado Zulia, al definirse el apoyo a quienes habían iniciado la “guerra federal”; de este modo el gentilicio marabino en uso desde el siglo XVII fue sustituido por el de zuliano. El nuevo gobierno implementaría por primera y única vez un Estado federal en Venezuela constituido por “Estados Unidos”.

Lo tardío del pronunciamiento de Maracaibo en favor del movimiento federalista se corresponde con las peculiaridades propias de esta región. El apoyo a la revuelta fue el resultado de un lento proceso a causa de la variedad de intereses enfrentados; coincidió con los cambios ocurridos en la estructura de poder política al entrar en crisis una “generación” y una manera de hacer la política y con el desplazamiento del sector económico tradicional por el capital e intereses del comercio alemán³. A medida que se trataba de restablecer el gobierno y organizar las instituciones del período transitorio, se trató de crear una matriz de opinión para justificar la revolución federal y explicar las bondades de la federación.

El discurso político en este momento “bisagra” tenía particular importancia. La elite intelectual emergente maracaibera de estos años luce más preocupada por la política pues constituye un nuevo sector que aspira consolidar su posición en las relaciones de poder del momento. La revolución federal propiciaba el ascenso al nuevo escenario de la generación formada en las aulas del Colegio Nacional; actualizada en las corrientes políticas liberales desarrolla una pedagogía política para destacar el papel preponderante del pueblo en la nación en gestación (Rincón, 1996).

en 1838 procedente de una reconocida familia maracaibera. (*Diccionario de Historia de Venezuela*, 1997, t 3: 778 y 1.207). Hasta el momento no se conoce ninguna biografía de Sutherland, personaje sobre el cual pesa una especie de veto historiográfico regional. Sólo la obra de Nemesio Baralt y Octaviano González (1865) hace una breve reseña sobre su actuación. Por el contrario, sobre Pulgar, cuyo protagonismo se prolongó durante varias décadas, se destacan las investigaciones de Rutilio Ortega y varias biografías, monografías, novelas históricas y hasta una obra teatral sobre su persona y actuación.

- 3 El estudio de esta coyuntura a través de las abundantes y valiosas fuentes documentales que reposan en el *Archivo Histórico del Zulia* y otras hemerográficas e impresas localizadas en repertorios ubicados en Caracas y Mérida permite ofrecer una visión más completa del proceso histórico zuliano que conduce a la organización de un estado autónomo inserto en una nueva propuesta federal.

La noción de "Federación" se vinculaba a conceptos de paz, libertad, progreso material, representatividad, democracia, soberanía, derecho individual, revolución, entre otros. El discurso respondía a las demandas coyunturales y al proyecto político de los federalistas. En marzo de 1863 se funda *La Unión del Zulia*, semanario oficial, "con el objeto de que el público estuviese al corriente de todos los actos públicos que por su naturaleza debieran publicarse"⁴; tuvo como lema: "El centro de gravedad del mundo es la democracia". Fue su primer editor Amenodoro Urdaneta (hijo de Rafael Urdaneta) a quien reemplazó luego Santiago Terrero Atienza, con la tarea, según nota editorial, de "abrir a los zulianos ancho campo para discutir la conveniencia o inconveniencia del Estado de la manera con que se halla formado; habiéndose creado para demostrar las ventajas del cambio político que efectuó Maracaibo cuando proclamó la Federación"⁵. En Caracas, el periódico *El Federalista* realizaba un trabajo similar para publicitar las decisiones del gobierno general, orientar en las maneras de ejecutar la federación y proclamar la necesidad de la unión para consolidar el proyecto.

La Unión del Zulia debió explicar a la población los motivos que habían llevado a los nuevos líderes a la ruptura con Páez, por quien sentía verdadera admiración. Resulta interesante hacerle el seguimiento, "in extenso", a este rotativo por cuanto reproduce el proyecto de estado soberano que guió a los federalistas maracaiberos. Presentó a los revolucionarios que proclamaron la federación como héroes, salvadores del país y de la provincia, aquejada por múltiples males. Ofrecían una visión terrible del país: a cinco años de los "horrores de la guerra", en Venezuela estaban agotadas las rentas y las fortunas particulares, "seca la fuente de riqueza pública, anegado en sangre todo el territorio, y las familias reducidas a la orfandad y a la indigencia"⁶. La guerra y la tiranía, la una consecuencia de la otra, habían acabado con el espíritu de empresa "porque ellas siempre disminuyen cuando no agotan los capitales y los brazos y hacen desaparecer la confianza que demanda el desarrollo de ese espíritu, tan civilizador como benéfico". Estos males tenían su origen en "las pasiones sociales" que se desarrollaron durante el gobierno de los Monagas y que llevaron a la sociedad "al borde del precipicio"⁷.

4 Su primer número fue de 28 de marzo y el último localizado de 28 de septiembre de 1863. Al disolverse el Estado Zulia formado por las secciones de Zulia, Táchira, Mérida y Trujillo, los últimos números del periódico se dedicaron a publicar las decisiones oficiales.

5 *La Unión del Zulia*, No 1, Maracaibo, 28 de septiembre de 1863.

6 "A la nación" firmado por Jorge Sutherland y Venancio Pulgar, *La Unión del Zulia*, No. 3, Maracaibo, 11 de abril de 1863.

7 "Progreso Material", *La Unión del Zulia*, No. 19, Maracaibo, 22 de julio de 1863.

4. Los zulianos y la federación

Como salvadora, surge la federación, era la bandera enarbolada para “hacer más conducente en su concepto a hacer la felicidad de la República”. Su éxito, a pesar de las ventajas estratégicas del gobierno establecido, se debió a la gran popularidad que alcanzó el movimiento, al punto que “la Federación no era la bandera de una pequeña parcialidad, sino el pensamiento de una gran mayoría”; se extendió por toda la República “como una propaganda de libertad”⁸. Asociar esta noción al ron mesiánico del pueblo maracaibero contribuyó en la construcción de nuevos significados en el imaginario de los zulianos.

Añadían, “la Federación es, como elemento popular, una verdadera propaganda de civilización”, que permitía al pueblo disfrutar sus celebraciones con tranquilidad: “Desde que las estrellas federales iluminan las calles, se suceden semanalmente las fiestas políticas y religiosas sin registrar un hecho de violencia”⁹. La permanencia del gobierno constitucional era suficiente motivo para que los zulianos no pretendieran atentar contra las instituciones, pero al instaurarse la dictadura, “gobierno monstruo, aborto de una traición infame”, le dio acceso al poder “no a un elegido de los pueblos, sino un ambicioso usurpador inepto y caduco” y a su lado “un miserable advenedizo”: José Antonio Páez y Pedro José Rojas.

Era necesario insistir en el carácter ilegítimo del último gobierno de Páez y en la traición cometida contra el país: “los maracaiberos no rinden culto a un hombre, sino cuando creen en él la encarnación de los buenos principios”. Las acciones de la dictadura atentaron en la provincia contra la libertad, “enmudeció la imprenta, cesó la discusión, y las medidas más escandalosas fueron empleadas para saquear la sociedad”; el empréstito que aprobó la dictadura y comprometía las rentas futuras del país debía ser pagado por el pueblo: “Venezuela no está obligada a pagar esos auxilios usurarios prestado con infracción del derecho de gentes, y en medio de la guerra civil”; la víctima debía “pagar los puñales que se venden a su enemigo para asesinarla”¹⁰.

El pueblo maracaibero –comentaban los editores de *La Unión del Zulia*– esperanzado en que sus peticiones serían atendidas por “el hombre a quien habían dado tantas pruebas de adhesión”, se indignó ante su negativa; “pueblo de carácter independiente y belicoso” inició un movimiento que “ya estaba

8 “A la nación” firmado por Jorge Sutherland y Venancio Pulgar, *La Unión del Zulia*, No. 3, Maracaibo, 11 de abril de 1863.

9 “Adelante, Adelante”, *La Unión del Zulia*, No. 14, Maracaibo, 17 de julio de 1863.

10 *Ibidem*

preparado por la opinión pública de mucho antes". Como consecuencia, dio "el grito de libertad y la población entera voló a las armas, llena de entusiasmo y resuelta a sacrificarse en defensa de sus derechos"¹¹. Este intenso y prolongado discurso político, que destaca el carácter popular de la "Revolución Federal" con el propósito de legitimar al liderazgo que la conduce, reafirma su reciente interpretación historiográfica como el resultado de un debate político sobre la vigencia del federalismo y cuestiona la visión de "lucha social" ofrecida por los historiadores venezolanos hasta el presente.

En el discurso se le otorga particular importancia al impacto del pronunciamiento de Maracaibo; era necesario reafirmar el alcance del movimiento y el significado de los nuevos líderes en Venezuela:

Sus resultados no se escapan a nadie. La famosa y civilizadora revolución federal, no desplegaría aún orgullosa y magnánima su iris estrellado sobre las torres de nuestras ciudades, si la revolución de Maracaibo no hubiera allanado el camino y removido muchos obstáculos.

Acaba de abrirse para Venezuela una nueva senda de libertad y de progreso, y pronto podréis cosechar abundantemente fruto de bienestar y de felicidad. A la sombra del pabellón federal se animan ya los hombres de todos los viejos partidos, cada cual cansado de la lucha y de la presión de los tiranos aporta su contingente para la obra espléndida del engrandecimiento de la nación¹².

Juan C. Falcón, durante su visita a Maracaibo, suscribió esta apreciación local sobre la importancia de su incorporación a la contienda federal: "Este pueblo ha contribuido poderosamente al triunfo de los principios federales; él será, no lo dudéis, el vínculo de unión de todos los venezolanos y el primer baluarte de la libertad, la paz y el orden en la República"...; agregaba, a este pueblo "... me unen antiguos recuerdos y simpatías que me son muy gratos, que me ha colmado de obsequios que impetran mi gratitud"¹³ (González Guinán, VIII: 208).

A un año de la "gloriosa revolución de Maracaibo tan fecunda en acontecimientos nobles y grandes para la patria", el editorial de *La Unión del Zulia* destacó de nuevo el carácter heroico de la lucha de Maracaibo: "consecuente y noble" con la idea de patria, porque su *actitud* primera fue la de un pueblo libre que hace conocer su voluntad para que el mandatario la acate: fue su-

11 "A la nación" firmado por Jorge Sutherland y Venancio Pulgar, *La Unión del Zulia*, No. 3, Maracaibo, 11 de abril de 1863.

12 *La Unión del Zulia*, No. 23, Maracaibo, 19 de agosto de 1863.

13 Falcón había residido en Maracaibo, dedicado a actividades comerciales; durante su estadía, en noviembre de 1863, exhumó los restos de su padre.

blime porque soportó el martirio sin quebranto ni vacilaciones del espíritu; fue finalmente *honrosa* y *patriótica* porque supo comprender de qué parte estaban los verdaderos intereses de la República”.

Estos principios habían sido desconocidos por el gobierno de Páez, por ello era necesario insistir en este tema: Maracaibo “venciendo sus afectos personales a un hombre” había logrado “devorar el poder omnímodo de la Dictadura, cuyo acto nos trajo bien pronto a proclamar la santa causa nacional”¹⁴. Lo reiterativo de este tema en el discurso evidencia la necesidad de justificar las acciones de los federalistas, demostrada al acordar en el Tratado de Coche la seguridad personal de Páez y Rojas. Era innegable la importancia de José Antonio Páez para el colectivo zuliano, las alianzas y pactos acordados desde 1835 había creado un fuerte sentimiento de solidaridad y lealtad que no había sido quebrantado durante décadas (Urdaneta, 1988).

5. *Exaltar a los nuevos héroes*

Para enfrentar los efectos de la campaña de prensa antifederalista se acudió a la exaltación de la nación y de los símbolos nacionales, igualando asociar las acciones de los héroes de la Independencia con las de los federalistas. A propósito de un artículo publicado en el periódico *El Correo del Zulia*, se señalaba que sus afirmaciones habían vilipendiado y deshonrado a los venezolanos, los calificativos utilizados contra los federalistas habían “insultado nuestro honor y nuestro prestigio nacional”, no era necesario “manchar a Venezuela”, ni “echar baldón sobre nuestras costumbres, ni hacer afrenta a nuestra condición moral”. En una actitud condenable, aquella prensa “mina de fuego” y “recámara llena de pólvora destinada a arruinar la reputación de los enemigos de la República”, atentaba contra:

¡La nación que tiene la historia militar más bella... El pueblo de Bolívar, de Sucre, de Bermúdez, de Silva de Salón, de Rivas, de Urdaneta, cobardes... Los soldados que destruyeron a Morillo, los hijos de la guerra, brillantes de gloria y de luz en Carabobo, en Junín y Ayacucho...cobardes!. Los que vencieron en Santa Inés y en Pamararí y en Buchivacoa y en Quebrada Seca donde fue destruida la Dictadura... cobardes! El pueblo del heroísmo y de los sacrificios: el pueblo de las virtudes más sublimes: de la resignación más ejemplar... asesino, vándalo, salvaje!¹⁵.

14 Subrayado de la autora. *La Unión del Zulia*, No. 23, Maracaibo, 19 de agosto de 1863.

15 *La Unión del Zulia*, No. 26, Maracaibo 10 de septiembre de 1863.

Relacionar estas acciones como atribuciones del pueblo y de la nación, igualar las batallas de la Independencia con la de los federalistas y asociar a los héroes de ambas coyunturas, fueron estrategias utilizadas en aquel tiempo con frecuencia en los relatos históricos sobre el Zulia. Durante décadas, el gobierno central se había preocupado por crear referentes nacionales que rebasaran los símbolos locales; al utilizar estas referencias sobre los héroes de la Independencia y padres de la patria, la prensa zuliana asimilaba a los federalistas con el concepto de salvadores de la nación y de libertadores. Al catalogar a la prensa dictatorial de cobarde, salvaje y asesina se le devolvía los adjetivos utilizados para calificar a los federalistas.

Estaba en juego la nación venezolana, los conflictos internos por luchas de partidos debían ser subsanados: “sus hijos deben guardar siempre el tesoro precioso del honor patrio” y los conceptos denigrantes se “vuelven... sobre ellos mismos, y ofenden a todos; porque la patria es una”¹⁶. Frente a otros argumentos la patria connotaba la ciudad de Maracaibo, provincia o Estado, pero cuando se relacionaba con la Independencia y sus héroes, luchas de partido que amenazaban la estabilidad del gobierno y prestigio ante otros países la patria se asociaba al concepto de nación venezolana.

Para reforzar estas propuestas y la vinculación entre los federalistas y la Independencia, afirmaban que habían iniciado “la revolución” contra el gobierno y los principios que sustentaban la organización de la sociedad; fue el momento “en que el pueblo en recuperación de su libertad luchó con un gobierno armado que se la disputaba para vencerlo en nombre de la democracia”, este esfuerzo significó cinco años de lucha sangrienta. Revolución justificada porque aspiraba instaurar la federación, considerada como “la causa de los pueblos; y que sólo ha llevado en mira la realización de un programa que es el programa de la civilización”. Principios demostrados al aceptar el Tratado de Coche, que “ha rendido su tributo a la humanidad”, significó el fin de los partidos, “extinción de los odios y el voto unánime y espontáneo por la primera magistratura de la Nación de nuestro ilustre Caudillo, que ha sabido elevarse dignamente a la altura de los primeros hombres de América del Sur”; lo acompañaba Guzmán Blanco, “valeroso e ilustrado joven... que tiene la cabeza del estadista y el corazón del soldado”¹⁷.

16 *Ibidem*

17 “Conclusión de la Guerra”, *La Unión del Zulia*, No. 19, Maracaibo, 22 de julio de 1863.

El concepto de revolución fue alejándose gradualmente de su connotación original que lo asociaba con la guerra, para asimilarlo al de cambio y progreso. En el discurso se le fue vinculando a los logros que se obtendrían con la federación; se calificaban los cinco años que precedieron al gobierno federal de acción “incruenta y civilizadora”, “famosa”, constituyó “el libre albedrío de la acción”, la “libertad de la razón”, de acción “gloriosa y fecunda” y como la “santa causa nacional”. Del mismo modo, los discursos liberales publicados en la prensa y utilizados en los mensajes oficiales, invocaban a la Providencia como guía suprema y espiritual de las acciones salvadoras del pueblo. El imaginario tradicional estaba presente.

El llamado de unión, estaba dirigido a los opositores de la ciudad de Maracaibo y resto del Estado. Era necesario que se le perdiera el miedo a la revolución, la sociedad marabina era tradicional y conservadora, todo lo que anunciaba cambio generaba gran incertidumbre porque afectaba la actividad comercial, principal fuente de trabajo e ingresos. Se insistía: la revolución aspiraba a devolver la paz a la Provincia, para ello era necesario recobrar la libertad perdida y alcanzar el progreso material. La federación ha hecho “renacer como por encanto” el espíritu del progreso que estaba “muerto en Venezuela, porque no teníamos libertad, y la libertad es la vida de ese espíritu”; agregaba el articulista:

La Federación no es sólo el gobierno de la Razón, de la justicia y del Derecho en sus más sencillas manifestaciones; es también el progreso material de los pueblos, que necesitan de la mayor suma de libertad posible para desenvolver sus gérmenes de riqueza, ocultos o ignorados las más veces, por medio del trabajo y del tiempo, que son las dos palabras que en la Providencia los empuja hacia el cumplimiento de sus magníficos destinos.

A la sombra del árbol de la libertad, que ha vuelto a florecer en nuestra patria, regado con la sangre de sus generosos defensores...¹⁸

El progreso anunciado se había iniciado durante el gobierno transitorio, demostrado por los proyectos para mejorar las vías de comunicación entre el Zulia, Andes y Colombia, construcción de fábricas locales para disminuir la dependencia del extranjero y la canalización de El Tablazo al norte del lago de Maracaibo para hacer más expedita la comunicación con los mercados internacionales. Al hacer un balance de los primeros logros alcanzados se destacaba la recuperación de la “confianza en la vida política y la garantía social; la conciencia de su propio ser y de su voluntad soberana, la tranquili-

18 “Progreso Material”, *La Unión del Zulia*, No. 19, Maracaibo, 22 de julio de 1863.

dad, el orden y el progreso”¹⁹. Se insistía en que el comerciante debía involucrarse con este progreso, “no debe mantenerse apartado de la cosa pública, sino antes bien ayudar al poder público con su prestigio, su fuerza, su consejo, con toda la suma de poder que deriva de sus relaciones sociales”²⁰.

Este progreso se alcanzaría con la unión de esfuerzos, sería “la redención de una nueva humanidad”, implicaba organizar una “civilización moderna: luz y libertad, reformas e ideas”. Para el Zulia, significaría equipararse a las ciudades europeas al dejar “muy atrás el pasado, que viene con sus rayos de oro bordando el presente y que nos deparará un porvenir, emblema de la felicidad”. Los primeros logros ya se hacían sentir en la expansión del pensamiento, fomento de la imprenta, avance de la ciencia, mejora de los planteles educativos que “traerá progreso en una escuela grande, moderna e ilustrada”. En un Estado Zulia, integrado a las regiones andinas, el alcance de los beneficios del federalismo sería mayor por su riqueza humana, material y natural:

El Estado Zulia que con un hermoso lago bañado por un sol tropical; cobijado por un cielo tan lúcido como el de Venecia; con temperaturas diversas que le rieguen, con arterias navegables y dispuestas por la Providencia para llevar a otros países, con la instantaneidad del rayo si se ponen en juego vehículos más poderoso que los que actualmente tenemos, las producciones y reliquias de este suelo privilegiado, llamado a ser un delicioso Edén, amenas y feraces comarcas, risueños campos: con animales, aves e insectos útiles al hombre y con alimentos de todo género, en una palabra, aquí abundan buenos y singulares los tres reinos: rodeados de comercio y agricultura, de magnificencia y esplendor²¹.

19 Nota editorial, *La Unión del Zulia*, No. 9, Maracaibo, 13 de mayo de 1863.

20 “El Comercio”, *La Unión del Zulia*, No. 5, Maracaibo, 25 de abril de 1863.

21 “La Federación en el Estado Zulia”, *La Unión del Zulia*, No. 23, Maracaibo, 19 de agosto de 1863. Este discurso regionalista tiene sus orígenes en el siglo XVI cuando Maracaibo confrontaba a San Antonio de Gibraltar por el dominio del comercio en el Lago. Maracaibo, con el privilegio de estar ubicada a la salida del estuario debía enfrenar las grandes desventajas de la aridez de los suelos e inexistencia de fuentes de agua; para reforzar sus peticiones se construyó un discurso que exaltara las cualidades de la población culta y el rol que desempeñaba para los intereses del Estado. Similar discurso fue retomado a fines del siglo XVIII cuando se debatía con Mérida por la sede del Obispado, en la Independencia cuando el diputado José Domingo Rus solicitaba en las Cortes de Cádiz la creación de la Capitanía General de Maracaibo y en cada coyuntura republicana que se requiriera exaltar lo marabino para lograr prebendas.

6. El "Gran Estado del Zulia"

La federación alcanzaría su máximo esplendor con el "Gran Estado Zulia": se lograrían los cambios que garantizarían la modernidad para "hacer de este Estado una porción más floreciente que Tebas, más ilustrada que Atenas y más rica que Menfis". En una comparación alegórica que revelaba el lugar que consideraban ocupaba la región en el país, se afirmaba de manera emblemática:

Este Estado representa a la virgen que abatida y sofocada por las intemperies, la mira resignadamente y las desprecia con apacible tranquilidad. En su mano derecha dejase ver la vara de la justicia la que ha de redimirnos del cautiverio de la tiranía, en su otra mano se ve colgando la antorcha de la libertad iluminando a los pueblos con sus fulgentes esplendores: vestida de blanco simbolizan sus gasas la bondad de su conciencia; suelta su cabellera a la espalda parece que sonríe al ver a sus hijos que como una máquina obran de consuno preparándose para suerte propicia²².

Para hacer realidad esta visionaria descripción del estado Zulia se debían consolidar los vínculos con los Andes. Los opositores de este proyecto atacaban a los federalistas a través de sus periódicos; la refutación en *La Unión del Zulia* hace presumir los argumentos esgrimidos en aquel periódico: se acusaba de peligrosa la integración porque se organizaría un Estado demasiado poderoso que querría "imponer las leyes a la República". En repuesta se alegaba que la "integridad del Estado Zulia" respondía a los principios propios de la federación, considerado el sistema "más completo de la libertad" no requiere del "despedazamiento del territorio en pequeñas porciones" que por su debilidad "anulen la vida independiente de los Estados". La unión de dos o más provincias en un estado no implicaba la centralización, respondía a la "absoluta necesidad que hay de no interrumpir las relaciones naturales de los pueblos federales"²³ Agregaban:

Igual libertad puede haber entre dos grandes Estados federales unidos por su Gobierno general, que entre veinte bajo iguales condiciones. La libertad que brinda la Federación depende casi exclusivamente del derecho de administración propia de la parroquia, del cantón, de la provincia, etc.; y no de que mayor o menor número de cantones o provincias constituyan un Estado²⁴.

22 "La Federación en el Estado Zulia", *La Unión del Zulia*, No. 23, Maracaibo, 19 de agosto de 1863.

23 *Ibidem*

24 *Ibidem*

Estados fuertes harían respetar sus derechos en el gobierno general de la federación, mientras se mantenga fiel a sus atribuciones y considere la de los estados vecinos. En este sentido, la existencia de un estado pequeño como el de Trujillo pesaría más sobre él que las “siete plagas de Egipto”; como estado estaría propenso a ser víctima de “mil abusos y la pretensión de algunos de sus hijos... lo conducirían a pasos imprudentes en que hallaría su ruina”. El estado integrado protegería a cada una de las partes constitutivas, la provincia de Maracaibo aportaba su fuerza militar y recursos; organizados de este modo no existirían problemas de límites porque en la federación no se-rán “fronteras internaciones que necesiten ejércitos, sino líneas convencio-nales para distribuirse el trabajo de la cosa pública y contrabalancear los di-versos intereses”²⁵.

En repuesta a las críticas sobre el poder de Falcón para unir las provin-cias, dado el carácter transitorio de su autoridad y la situación de guerra que vivía el país, señalaban: “La integridad que hoy existe, aparte su convenien-cia intrínseca es puramente condicional y transitoria, más bien para impedir el desmembramiento anárquico que puede surgir en toda revolución”. La posibilidad de que la aduana de Maracaibo controlara todas las importacio-nes de occidente y sus beneficios favorecieran al gobierno de la capital, es descartada al afirmar que estos ingresos pertenecerían al gobierno general y que cada jurisdicción (parroquia o cantón) podría organizar su propia adua-na si lo desease, según los postulados de la federación²⁶.

A pesar de estos esfuerzos por igualar las partes constitutivas del estado Zulia integrado, el discurso revela el lugar preponderante que ocupaba la ciudad de Maracaibo en el imaginario colectivo:

Nuestro Estado está en aptitud de ser uno de los más opulentos y florecientes de la Federación Venezolana. Su capital, esta interesante provincia, tan poética por su lago, sus palmeras y su cielo, como rica por los recursos con que cuenta y los elementos de progreso que encierra su casi virgen suelo, es una de las de Trujillo, Mérida y Táchira que son también provincias importantísimas, que avanzan con el paso firme por la senda de prosperidad y de ventura que les trazó la Providencia...

En este siglo del Vapor y de las grandes conquistas en el vasto campo del progreso, abierto por Dios a los pueblos, los cuales se mueven sin cesar y marchan adelante en cumplimiento de una ley providencial; en este siglo de portentos, en que el genio del hombre no parece sino que

25 *Ibidem*

26 “La Federación en el Estado Zulia”, *La Unión del Zulia*, No. 23, Maracaibo, 19 de agosto de 1863.

ha robado a la naturaleza y al arte casi todos sus secretos y maravillas, nosotros que tenemos una fe viva en aquella ley y creemos en la perfectibilidad del espíritu humano, alimentamos la dulce esperanza de ver algún día a nuestra patria, la hermosa Maracaibo, y a sus hermanas del Occidente, a la altura de sus brillantes destinos²⁷.

Todo proyecto de esta envergadura requería de la unión porque el progreso y la civilización se pueden alcanzar si se olvidan los agravios, se mezclan los partidos y se “enlazan las espadas para ofrecerlas al sostenimiento del gobierno electo”; la paz requiere “correr un velo al pasado y pensar sólo en el porvenir... Sin olvido no hay paz, y sin paz no hay progreso ni prosperidad”²⁸. El deber de Maracaibo, en representación de la provincia, era lograr que estos beneficios fueran alcanzados en todos los pueblos de occidente; “las fuerzas maracaiberas” tienen la misión de lanzar el “grito de Federación” en este territorio, la campaña de Pulgar “será un paseo en que recogerá los laudos de la paz”²⁹. Los efectos de este discurso fueron contrarios en algunos sectores andinos, las provincias de la cordillera temían las acciones militares de los marabinos sobre su territorio; por décadas habían sufrido los abusos fiscales de la aduana de Maracaibo sobre sus frutos de exportación y mercancías de importación.

Otro aspecto manejado por la oposición para debilitar el proyecto de integración fue la centralización de poder en Maracaibo como capital del occidente. En un artículo de *La Unión del Zulia* titulado “Maracaibo considerada como capital del Zulia y Cordillera” se manejaban conceptos y argumentos sobre la centralización reveladores del imaginario histórico prevaleciente. Se partía de la premisa de que si una ciudad, después de haberse constituido “en centro de poder material, llegara a ser centro de poder intelectual, entonces es cuando empieza su más gloriosa empresa”. Lograr este objetivo requería que esta capital de Nación, Provincia o Estado cumpliera con tres operaciones distintas: “primero, convergencia de la fuerza de circunferencia al centro: segundo, desarrollo de las fuerzas por la unidad central: tercero, divergencia de las fuerzas desarrolladas del centro a la circunferencia”. Se ejemplificaba: “Así es como de todas las partes del cuerpo humano la sangre fluye del corazón, que la envía a su vez a todas las demás partes, pero más nutridora y más pura”³⁰.

27 Artículo “Progreso Material”, *La Unión del Zulia*, No. 19, Maracaibo, 22 de julio de 1863.

28 “Conclusión de la Guerra” publicado en *La Unión del Zulia*, Maracaibo, 22 de julio de 1863 No. 19.

29 “Situación” *La Unión del Zulia*, Maracaibo, 2 de mayo de 1863 No. 6.

30 *El Faro del Zulia*, No. 3. Maracaibo, 6 de febrero de 1863.

La teoría que sustentaba los argumentos se basaba en la vinculación de la capital con el resto del territorio, la premisa era el supuesto de que “la primera ley de la centralización en una capital es dar de lo que se recibe y devolver más de lo que toma. Si esta ley deja de cumplirse entonces no hay *centralización* sino *concentración*”³¹, Considerando las relaciones socioeconómicas y políticas del espacio integrado se afirmaba:

El centro en este caso, obra por su sola fuerza de atracción en vez de obrar al mismo tiempo por su fuerza de expansión. Debe juzgarse la centralización de una capital por lo que da, y no por lo que se recibe, de la manera que se juzga al estómago como agente de nutrición de todo el cuerpo, y no agente de atracción para sí mismo.

La condición material de la centralización es que tenga por centro a una ciudad que por su posición política o industrial, sobrepuje en poder a todas las que la rodean. Estas son las capitales; pero las capitales no se hacen *a priori*. Se necesitan circunstancias muchas veces imprevistas, para crear entre ellas y las comarcas, de las cuales hacen parte una serie de relaciones de las cuales derive un cambio continuo de pensamiento y de riqueza. Este cambio produce la centralización: de lo cual se sigue que es verdaderamente de la centralización la que hace la Capital, en tanto la Capital conserva la centralización.

La Capital llega a ser el enlace político de la unidad nacional; el mercado general de la industria; el santuario común de la inteligencia: en otros términos, es el centro de la política, del comercio y de la ciencia³².

Al aplicar esta teoría al caso de Maracaibo como capital de “las provincias y comarcas adyacentes”, se consideraban los aspectos naturales y materiales que ofrecía: es una “plaza fuerte” que podía ser inexpugnable como Gibraltar (España) y cuenta con la dirección de un “Jefe entendido y apto”. Los beneficios alcanzados con la unión le proporcionarían a toda la entidad “grandes bienes y comodidades materiales, intelectuales y políticas”. La consecuencia sería hacer corresponder con la acción política la realidad socioeconómica de la región histórica marabina; se aludía a los vínculos económicos y al mercado interno que fortalece su entramado social.

Cierto es que Maracaibo recibiría mucho de ellos: pero le daría mucho más: consumiría mucho; pero consumir es producir, vendería caro; pero caro compraría y vendería bien. Su lago y su excelente puerto explican bien claro esta paradoja. Maracaibo se llena como un río; pero refluye hasta sus manantiales: concentrará la luz, pero la refleja al mismo

31 *Ibidem*

32 *Ibidem*

tiempo. Es un tronco de un grueso extraordinario; pero da la sabia que aspira y sus mil ramas ceden bajo el peso de su fruto de oro. Vivifica como un soplo todo lo que toca: aplasta con su peso cuanto le resiste: empieza las revoluciones, y las concluye: hace gobiernos y los deshace: puede muy bien distribuir la gloria, el mando y el Imperio³³.

En este orden de ideas y revelando los conceptos presentes en el imaginario sobre la importancia de Maracaibo para Venezuela, se demostraba conciencia histórica al destacar el lugar que siempre había desempeñado Maracaibo en los acontecimientos del país; sobre la base de esta realidad se enunciaba el rango que adquiriría el “vasto Estado del Zulia” en la república, argumentos que probablemente enumeraban las razones que esgrimían los opositores del proyecto de integración:

Sin Maracaibo, Venezuela, a quien su lago dio nombre, perdería muchísimo de su importancia. Maracaibo, bien gobernado y unidos todos sus hijos bajo un régimen sabio y conciliador, tendrá una fuerza material casi sin definición posible sin medida, sin contrapeso. Teniendo una escuadra en su lago con que movilizar su fuerza podría obrar circunferentemente en un radio indefinido, siendo siempre invasora sin que pudiera ser invadida.

Su fuerza intelectual es más grande todavía que su fuerza material: la idea venezolana está toda en Maracaibo, así como el nombre que lleva; es la más alta expresión de las necesidades, de los sentimientos, de las pasiones, de los caprichos, de los intereses, del poder y del genio de los venezolanos.

Al lado de este cuadro rápido pero exacto de la ventaja de Maracaibo, podríamos trazar también la historia de su beneficio. Maracaibo ha sido lo que debe ser toda capital: la ciudad hospitalaria de todos, no teniendo como propio que se reserve, ninguna riqueza que no divida; comunicando a las provincias y poblaciones del interior, lo que viene a ultramar y lo que de ultramar reciba de ellas, no reservándose otro monopolio que el de los sacrificios y luchas sangrientas que siempre ha sostenido en las crisis más delicadas; y si no, véase la historia³⁴.

7. Federación, democracia y libertad

Además de justificar las acciones de los jefes maracaiberos en el ámbito general y regional, *La Unión del Zulia* desató una discusión doctrinaria sobre el alcance de la Federación y las posibilidades de concretar sus preceptos. En

33 *Ibidem*

34 *Ibidem*

notas editoriales tituladas "Federación", probablemente escritas por Amador Urdaneta, se profundiza sobre el análisis. En una posición que se mueve entre la modernidad y la tradición, a través de una visión muy religiosa desarrolla sus planteamientos: considera que todo principio político "está en el orden y la libertad", factores sobre los cuales "está sementado el edificio social". El orden reside en el poder del verdadero soberano y la libertad en el goce de los derechos individuales. "Lograr otorgar la soberanía al verdadero soberano" y el goce de sus derechos depende de resolver las contradicciones sociales. Superar estos "elementos disolventes del orden" es responsabilidad del pueblo; éste debe preocuparse de su propio engrandecimiento y de su destino", atender "el desarrollo de su existencia"³⁵. A diferencia del discurso utilizado durante la Guerra Federal, se trataba de que el pueblo tomara conciencia del papel que le correspondía en la sociedad.

Si el elemento popular es el principio de la verdad política, a medida que más se le descubra, a medida que más funcione, más cerca estará de aquella verdad el sistema de gobierno. Y es lo que se desprende de la naturaleza de la sociedad y de la política, cuyo objeto, es la felicidad de los pueblos, ha sido desatendido hasta el punto de encontrar autores que para justificar su funesta opinión, asientan que el pueblo fue formado para el Gobierno y no viceversa...

Avanzando la Democracia en sus descubrimientos, ha ido avanzando cada vez más su fuerza y vigor el elemento primordial, hasta llegar a la forma federal, donde ha creído establecer su terreno a la legítima soberanía de las naciones³⁶.

En ocasiones la noción de pueblo incluía al colectivo o a los pueblos; se insistía en la importancia de su participación para resolver sus problemas, de lo contrario "perderá la libertad y con ella la democracia, y se someterá a un régimen de esclavitud", condición contraria a toda forma federal. Si el pueblo descubre que el principio político reside en su soberanía, más capacidad tendrá de incidir en el gobierno para que cumpla con su objetivo: lograr su felicidad.

La felicidad del pueblo no se logra sino está cimentada en las dos otras verdades de la sociedad: la religión y la filosofía, principios que unidos al político constituyen la "trinidad creadora del mundo social", las cuales recibieron su sanción cuando la sangre divina fecundó los gérmenes escondidos de la civilización", estos son "las tres unidades que forman la unidad nacional". La relación entre la política, religión y filosofía permiti-

35 *La Unión del Zulia*, No. 3, Maracaibo, 11 de abril de 1863.

36 *La Unión del Zulia*, No. 4, Maracaibo, 18 de abril de 1863.

rá conservar la república, equilibrar las fuerzas y evitar el temido desmembramiento del territorio³⁷.

Por no alcanzar la libertad y funcionar bajo estos tres principios, habían fracasado repúblicas consideradas democráticas, monarquías e imperios; “no podría la soberanía hallarse donde la esclavitud personal y la abyección del hombre minaban los fundamentos de la sociedad, ni la verdadera política desde las otras dos verdades sociales”. Las ventajas del sistema federal para el pueblo se resumían así:

Dependiendo más de sus propios esfuerzos, que en el sistema central, serán más libres los Estados y habrá mayor emulación para el progreso, no es una emulación nacida del fatal espíritu del providencialismo que no dejará de existir en el centralismo, por lo mismo que hay una dependencia menos libre, y porque sólo la libertad es madre de generosas virtudes: no es la emulación que fomenta la federación de los pueblos: es sí la emulación de saber y progreso, nacida de la igualdad y de la independencia política³⁸.

En la forma federal, se logra “la legítima soberanía de las naciones” y por ello es la fórmula realmente democrática. Soberanía que está relacionada con el goce de la libertad, de allí que se comparan los logros alcanzados en la coyuntura federal con el proceso de Independencia y con las acciones “del gran Bolívar” y de otros “ungidos por la libertad”. Las luchas por el federalismo es necesario conservarlas, “si no preferimos perder los heroicos sacrificios de nuestra centuria y el derecho de hombres libres, arrebatados a esas miserables encarnaciones de la tiranía que la pretendió esterilizar el suelo en América”. El incumplimiento de estos principios fue lo que justificó la Independencia:

¿Mas estando al arbitrio de jefes de distintos lugares; jefes más negados al gobierno general que al pueblo que estaba bajo su dependencia; jefes que acaso no conocen bien la índole, usos y costumbres, de la escena indiferente, así como del adelanto de sus gobernados, puede esperarse libertad, victoria y prosperidad para una Nación así resignada? La queríamos bella, grande y majestuosa como la voz espontánea de un pueblo. No queríamos deber nuestra felicidad sino a nosotros mismos. No nos agradaba una concesión limitada como las que hacían a sus súbditos los déspotas de la Edad Media para más obligar sus esclavitud?³⁹.

37 *El Faro del Zulia*, No. 3. Maracaibo, 6 de febrero de 1863.

38 *Ibidem*

39 *Ibidem*

Agregaban, la Independencia devolvió “la razón a la razón popular”. Pero, esta lucha no acabará, ha estado presente en Venezuela y estuvo presente durante la guerra federal: “los enemigos de la federación no se acabarán porque está en la ley de las sociedades donde ha de existir la lucha para que brillen con más pureza las ideas regeneradoras”⁴⁰.

Meses después, en este orden de ideas, se insiste en la relación entre la federación, los derechos individuales y la libertad. En artículo titulado “Derechos individuales. No hay libertad sin paz” se trata de despejar del panorama cualquier duda sobre el alcance de la federación. Se plantea que la misión del gobierno es “garantizar el ejercicio de los derechos individuales”, los cuales sólo se puede lograr si está respaldado por “la seguridad que brindan las leyes”. Derechos que sólo se ejecutan si reconoce la “libertad de conciencia, derecho de propiedad, inviolabilidad del hogar, libre industria e imprenta”. Reitera que estos “son los principios que aspira lograr la Federación una vez asumido el control de Caracas”, y significaría “realizar el verdadero programa de la República”⁴¹.

Se insiste en la necesidad de apoyar a la federación; sus beneficios se habían hecho sentir en el centro del país, aún cuando no estaba plenamente constituida, porque se habían hecho valer los derechos individuales; cualquier acción en contra del nuevo gobierno “será la muerte” del país, la “urna funeraria a donde irán a parar mutilados los hombres y las cosas”. Se reiteraba que los “apóstoles del sistema federal” eran los defensores del pueblo y necesario olvidar el pasado para garantizar el nuevo régimen⁴².

A pesar de los esfuerzos por crear una opinión pública favorable, la oposición al federalismo se mantuvo; algunos aliados a Pulgar conspiraban para invadir el Estado y derrocar a Sutherland. Los esfuerzos por organizar el estado soberano del Zulia se acentuaron a partir de enero de 1864, una vez instalada la Asamblea Federal; era el momento de llevar a la práctica los elogiados postulados del federalismo y establecer una asociación armoniosa con el Gobierno general. Ejecutar este proyecto demostró las distancias existentes entre el discurso y la práctica política.

En los primeros meses de 1864 se inició el proceso de constituir el Estado Federal de Venezuela. Debían subsanarse los efectos de la guerra y de impo-

40 *Ibidem*

41 Artículo firmado por Santiago Terrero. *La Unión del Zulia*, No. 23, Maracaibo 19 de agosto de 1863.

42 *Ibidem*

ner un nuevo orden que fuera el resultado del consenso entre los poderes locales que habían acordado un nuevo pacto de asociación. Organizar una “sociedad de sociedades”, como era entendida la federación, generó fricciones entre los representantes del tradicional poder central y las regiones que habían logrado el reconocimiento de su soberanía como consecuencia de la revolución.

8. Reflexiones finales

El esfuerzo de las élites locales por consolidar el principio federal respondió a la historicidad de una región que durante centurias había sido integrada por grupos de interés articulados en amplios espacios sociales y relacionados por la actividad agro exportadora; la necesidad de contar con la red fluvial y lacustre del Lago de Maracaibo había propiciado los vínculos familiares y de negocios entre productores y comerciantes de los andes venezolanos, zulianos y áreas fronterizas colombianas de Santander y de Río Hacha en la península de la Guajira. Bajo esta perspectiva se comprende el papel que tuvo Maracaibo como eje comercial de la *región histórica del Lago de Maracaibo* dinamizada en torno a la cuenca lacustre. Estos intereses se evidenciaron en las modalidades que adquirió la concreción de un Estado federal en el Zulia y el alcance en los intereses creados de los principios de soberanía y autonomía en el marco del ideal federal.

Fue significativo en este proceso el desempeño de la prensa liberal zuliana en la construcción de matrices de opinión que sustentaran las campañas orientadas a difundir las ventajas del nuevo orden político, cualidades de los nuevos líderes y los alcances de la federación para todos los ciudadanos. De alguna manera las campañas orquestadas por las autoridades de turno, acompañadas por mecanismos institucionales para divulgar la política nacional, habían logrado que los términos democracia, federación, soberanía, autonomía, nación y patria, gozaran de receptividad en la población. Al relacionarse con las nociones de igualdad, libertad y justicia asociadas a su vez con la de federalismo se aspiraba canalizar la esperanza de amplios sectores marginados de cualquier beneficio social y económico.

En esta coyuntura, al igual que otras del siglo XIX, se elaboró un discurso exaltador de la ciudad de Maracaibo, provincia, marabinos (nativos de la provincia de Maracaibo) y zulianos, a partir de la creación del estado Zulia en 1864. Argumentos que constituyeron, en gran medida, el soporte valorativo para la configuración del imaginario colectivo e identidad de la región que la diferencia y distingue de otras regiones de Venezuela. Las comparaciones, enaltecimientos y asociaciones con ideas de grandiosidad, pioneris-

mo, heroicidad y bondad, además de destacar las singularidades de la riqueza natural y humana, están presente en los discursos actuales

La asimilación de aquel ideario federalista quedó manifiesta en la disposición del pueblo a participar en cualquier acción orientada a salvaguardar tales principios; en su imaginario representaba un compromiso con el nuevo orden establecido. No se niega la influencia del clientelismo, vínculos personales y campañas políticas en las movilizaciones populares; sin embargo cada vez era más significativa la participación de los sectores populares en momentos de realizarse las elecciones sobre todo a partir de 1864 cuando se amplió la ciudadanía política. Durante el período federal se manifestó en el Zulia el impacto que habían tenido treinta años de pedagogía política y de prácticas sociales inscritas en los intereses locales y de las regiones.

Referencias Bibliográficas

- BARALT, Nemesio y GONZÁLEZ, Octaviano (1865). *Apuntes para la verdadera historia del Estado Soberano del Zulia*, Caracas: Imprenta Bolívar.
- CARDOZO GALUÉ, Germán (2005). *Venezuela: de las regiones históricas a la nación*, Caracas, Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- CARMAGNANI, Marcelo y otros (1993). *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*, México, México: Fondo de Cultura Económica.
- CHARTIER, Roger (1995). *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*. Barcelona: Gedisa.
- DAGNINO, Manuel (1967). *Obras Completas. Estudios Históricos y Biográficos*, Tomo II, Maracaibo: Universidad del Zulia.
- DICCIONARIO DE HISTORIA DE VENEZUELA (1997). Cuatro tomos, Caracas: Fundación Polar.
- FERRER, Dilian (2008). "Ciudadanía y construcción de la nación a inicios de la Venezuela petrolera", Maracaibo: División de Estudios para Graduados, tesis inédita.
- RINCÓN, Imelda (1996). *La creación del Colegio Nacional de Maracaibo*, Maracaibo, Universidad del Zulia.

- RIVAS, José María (1962). *Costumbres zulianas. Ofrenda del autor en el altar de la Patria con motivo de la celebración del primer centenario de la Independencia en 1910*. Maracaibo: Ediciones de la Dirección de Cultura de la Universidad del Zulia.
- URDANETA QUINTERO, Arlene (1989). *La Revolución de las Reformas en Maracaibo: Campesinos y Tembleques (1834-1835)*. Caracas: Universidad Santa María.
- URDANETA QUINTERO, Arlene (2008). *Tiempos de federación en el Zulia. Construir la nación en Venezuela*, Caracas: Academia Nacional de la Historia.